



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE BÚGER**

**5606***Exposición pública Cuentas Generales 2016*

Dado que en fecha 22 de mayo de 2017 la comisión especial de cuentas del Ayuntamiento de Búger emitió informe favorable en relación con la cuenta general de la Corporación del año 2016. Así, esta cuenta general de la corporación del año 2016 con el informe de la comisión especial se expone al público, de acuerdo con lo que dispone el artículo 212.3 de la ley 2/2004 de haciendas locales, por el plazo de 15 días, durante los cuales y ocho días más los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estimen necesarias, emitirá un nuevo informe.

Búger, 26 de maig de 2017

**La Alcaldesa**  
Catalina Siquier Capó

